

2025-02-05

## Denuncian que el gobierno nunca ha aportado al Infonavit y ahora quiere gastar los recursos en construcción de viviendas

Autor: Enrique Hernández

Género: Nota Informativa

<https://forbes.com.mx/denuncian-que-el-gobierno-nunca-ha-aportado-al-infonavit-y-ahora-quiere-gastar-los-recursos-en-construccion-de-viviendas/>

El sector patronal y obrero aseguraron que el gobierno de México no ha aportado un solo peso desde sus fundación al Infonavit y ahora pretende gastar los recursos en la construcción de viviendas a través de una empresa filial, que echará mano de la subcontratación, (conocido como outsourcing que fue prohibido en la administración de Andrés Manuel López Obrador).

"La empresa filial operará sin estar sujeta a la supervisión del Infonavit, a pesar de manejar recursos de los trabajadores derechohabientes para la construcción de viviendas", manifestó Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El empresario recordó que la empresa filial del Infonavit tendrá la facultad de contratar a otras personas morales "con el mismo objeto social, lo que contradice la reforma en materia de subcontratación laboral".

El ex presidente Andrés Manuel López Obrador prohibió la subcontratación, conocida como outsourcing por ser un esquema usado para evadir y eludir el pago de impuestos y prestaciones patronales.

"En casi 53 años de la fundación del Infonavit, el gobierno no ha aportado un solo peso para generar el patrimonio del organismo. Los pesos son aportados por las empresas y son recursos de los trabajadores", dijo el presidente de la Coparmex.

"Proponemos que el patrimonio de esta empresa filial forme parte del Instituto, ya que se trata de recursos de los trabajadores derechohabientes y que opere bajo los mismos controles y supervisión que el Instituto", expresó.

El directivo agregó que es fundamental definir con claridad el régimen fiscal y legal del Infonavit, así como su participación accionaria.

"Los estatutos sociales deben ser aprobados tanto por el Consejo de Administración como por la Asamblea General. Asimismo, los integrantes del Consejo de Administración deben ser ratificados por la Asamblea General y conformados de manera tripartita y paritaria. Estas modificaciones contribuirán a fortalecer la transparencia en la operación de la empresa constructora filial", expresó el directivo.

Rodolfo González Guzmán, secretario de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), anunció que saldrán a la calle más de 3 millones de trabajadores y habrá quejas ante la Organización Internacional del Trabajo y la Comisión Nacional de Derechos Humanos para frenar la reforma constitucional del Infonavit por afectar los recursos de los trabajadores.

"Reconocemos que, en la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit, se han realizado cambios respecto a la propuesta inicial, como la incorporación del principio de toma de decisiones de manera tripartita paritaria", dijo.

Las modificaciones no atendieron todas nuestras propuestas, las cuales tienen como objeto el fortalecimiento del Instituto, apuntó el líder empresarial.

Antes de la discusión en el Congreso de la Unión de la reforma al Infonavit, agregó, las organizaciones de trabajadores y empresarios solicitamos un diálogo directo con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

"En respuesta, fuimos recibidos por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; la consejera jurídica, Ernestina Godoy, y el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza. En dicha reunión, se acordaron puntos irreductibles que serían modificados en el dictamen final en la Cámara de Diputados", explicó.

El 1 de febrero, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas sin incorporar estos cambios acordados, mencionó.

"Consideramos que las reformas aprobadas no contribuyen a fortalecer una institución emblemática de más de 50 años, que ha garantizado el acceso a la vivienda de millones de trabajadores cuyos recursos provienen de las aportaciones de los empleadores", consideró el secretario de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Por su parte, Eduardo Ramirez Leal, vicepresidente en la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), dijo que con la reforma del Infonavit tendrá una bolsa de 54 mil millones de pesos anuales para construir 80 mil viviendas en México.

"La empresa filial del Infonavit será la encargada de construir cada una de las viviendas, pero lo harán a través la subcontratación de constructoras y otras compañías. El gasto del dinero en la construcción de la viviendas por parte la empresa filial no se ha explicado en la reforma del Infonavit", añadió.

Sigue la información sobre los negocios y la actualidad en Forbes México

¿Te gusta informarte por Google News? Sigue nuestro Showcase para tener las mejores historias